

Expte.

DI-1288/2005-8

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 ZARAGOZA

PAGE 10

**Asunto:** Sugerencia sobre relato en agenda escolar.

### ***I. ANTECEDENTES***

**PRIMERO.-** Tuvo entrada en esta Institución queja que quedó registrada con el número de referencia arriba expresado.

En la misma, el padre de dos niñas que cursan tercero y sexto de Primaria en el colegio Público Doctor Azúa de Zaragoza, manifiesta su disconformidad con el contenido de uno de los relatos publicados en una agenda escolar editada por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón en colaboración con la CAI.

Concretamente alude a la “Leyenda de cómo Drácula castigó a los mendigos” que figura en el mes de OCTUBRE. Considera que la descripción hecha en el relato no es apropiada para unos niños de corta edad y que los estamentos educativos deberían cuidar más los contenidos de los textos, y adoptar medidas *“porque no es admisible que estas agendas se repartan en todo el sistema educativo aragonés y lo lean los menores”*.

**SEGUNDO.-** Una vez examinado el expediente de queja, con fecha 24 de octubre de 2005 acordé admitirlo a trámite y con objeto de recabar información precisa al respecto dirigí un escrito a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno aragonés.

**TERCERO.-** En respuesta a nuestro requerimiento, nos remite un informe elaborado por el Jefe del Servicio de Planificación y Participación Educativa, del siguiente tenor literal:

*“Son muchas las aportaciones que prestigiosos pedagogos y psicólogos han realizado acerca de los beneficios de los cuentos populares en el desarrollo evolutivo del niño, estimo conveniente en este informe hacer referencia al artículo publicado por el escritor, periodista cultural y pedagogo Víctor Montoya acerca de la violencia en los cuentos populares.*

*(...) "Mucho antes de que exista una literatura escrita exclusivamente para niños, los cuentos populares -de hadas, ogros y princesas- se transmitían a través de la tradición oral y de generación en generación. Durante siglos, quizás milenios, los cuentos eran contados entre los adultos; empero, de tanto repetirse una y otra vez, llegaron también a gustar a los niños no sólo por el poder de la fantasía que alimenta el desarrollo de su personalidad, sino también porque abordan temas que les toca de cerca. Así pues, los cuentos populares se han convertido en un tesoro invaluable para los niños, incluso cuando no existía una literatura infantil propiamente dicha y en épocas en que la pedagogía no había advertido su importancia." (...)*

*(...) Se ha dicho muchas veces que los cuentos populares encierran una serie de "crueldades", que no son aptas para el desarrollo emocional del niño y cuyas lecturas pueden estimular su agresividad. Los críticos consideran que varios de los cuentos populares, rescatados de la tradición*

*oral por los hermanos Grimm y Charles Perrault, al menos en sus versiones originales, deben ser leídos sólo por los adultos, aun sabiendo que los niños, como todos los humanos, no están al margen de los actos de violencia y las "crueldades", que a diario experimentan a través de las pantallas de la televisión o en la vida cotidiana.*

*Los instintos primarios y reprimidos, como es el caso de la agresión, pueden aflorar en cualquier momento y hasta dominar sobre la parte racional y consciente del niño, pues todos los individuos cargan genéticamente un instinto de agresión en la parte más irracional e inconsciente de su ser. No obstante, como bien apunta el psicoanalista Bruno Bettelheim: "La creencia común de los padres es que el niño debe ser apartado de lo que más le preocupa: sus ansiedades desconocidas y sin forma, y sus caóticas, airadas e incluso violentas fantasías. Muchos padres están convencidos de que los niños deberían presenciar tan sólo la realidad consciente o las imágenes agradables y que colman sus deseos, es decir, deberían conocer únicamente el lado bueno de las cosas. Pero este mundo de una sola cara nutre a la mente de modo unilateral, pues la vida real no siempre es agradable" (Bettelheim, B., 1986, p. 14-15).*

*Con el transcurso del tiempo, los cuentos populares sufrieron una serie de mutilaciones tanto en la forma como en el contenido, y muchas de las adaptaciones, lejos de mejorar el valor ético y estético del cuento, tuvieron la intención de moralizar y censurar las partes "cruelles", arguyendo que la violencia era un hecho ajeno a la realidad del niño y algo impropio en la literatura infantil. De cualquier modo, una cosa es mutilar el contenido de un cuento, y, otra muy distinta, adaptarlo al nivel lingüístico o al desarrollo cognoscitivo del niño, quien, para gozar de la lectura, requiere comprender el léxico y la sintaxis del texto. Esto implica, por ejemplo, simplificar las descripciones largas, las frases irónicas y las moralejas, debido a que éstas son incomprensibles para los niños que no han alcanzado la etapa del razonamiento lógico, sobre todo, si consideramos los preceptos de la*

*psicología evolutiva.*

*Si bien es cierto que la literatura infantil estimula la fantasía del niño y cumple una función terapéutica, es también cierto que los cuentos llamados "cruels" no tienen por qué ser censurados ni rechazados; por el contrario, deben ser presentados con un sentido crítico, ya que el propio niño vive en un mundo que no es un paraíso, sino un territorio llenó de tragedias e injusticias. Es más, los cuentos populares, al mismo tiempo que entretienen al niño, le ayudan a comprenderse mejor a sí mismo y contribuyen al desarrollo de su personalidad; claro está, cuando y siempre se los conserve y cuente en su forma original, pues cualquier tipo de mutilación que sufran sus partes más violentas no hará otra cosa que restarle importancia al cuento y malograr su contenido literario que, como en toda obra de arte bien concebida, es perfectamente comprensible para el niño.(. ..)*

*(. ..) La violencia no es un hecho ajeno a la experiencia cotidiana del niño, quien, cada día y durante horas, se hace testigo de escenas "cruels" a través del cine, la televisión y las revistas de series, donde se cuentan historias que tienen como tema central la violencia. Éste es el caso de Tom y Jerry, un gato voraz y un ratón astuto que enseñan a los niños las maneras más sofisticadas de vengarse y eliminar al adversario.*

*La realidad nos enseña que no hay por qué censurar ni clasificar como "malos" los cuentos que abordan el tema de la violencia; por el contrario, la lectura de los cuentos populares tiene un sentido terapéutico por medio del cual el niño puede resolver sus conflictos emocionales internos. Para Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, la fantasía es un medio que le permite al niño cumplir con un deseo frustrado, como si la fantasía fuese una suerte de corrector de la realidad insatisfecha. De este mismo modo, la lectura de los cuentos populares, al influir en su mundo inconsciente, le permite elaborar los conflictos internos y resolverlos en un plano consciente. Si bien es cierto que el niño experimenta angustia mientras lee "Caperucita*

*Roja", es también cierto que siente una enorme satisfacción cuando sabe que Caperucita es liberada por el cazador, quien da muerte al lobo feroz. Una sensación parecida le causa la lectura de "Cenicienta", una adolescente que sufre el desprecio de la madrastra y las hermanastras, hasta el día en que se le aparece un hada que la ayuda y un príncipe que la convierte en su esposa.*

*En el cuento de "Blancanieves", la madrastra perversa, que siente celos y envidia por la juventud y belleza de su hijastra, ordena a uno de sus súbditos quitarle la vida. Pero éste, en lugar de consumar el crimen, la abandona en el bosque, donde Blancanieves se refugia en la cabaña de los siete enanitos, hasta el día en que su madrastra, disfrazada de bruja, le da de comer una manzana envenenada. Cuando Blancanieves yace en el féretro de cristal, lista para ser sepultada por los siete enanitos, aparece el príncipe que la resucita con un beso y se la lleva a vivir en su castillo.*

*Las escenas de "crueldad" se repiten una y otra vez en los cuentos populares. Así, en "Pulgarcito", el ogro quiere degollar y comerse a los siete hermanos, del mismo modo como la bruja quiere matar y comerse a "Hansel y Gretel" en la casa de chocolate. En ambos cuentos, aparte de que la monstruosidad humana está simbolizada en el ogro y la bruja -enemigos temibles-, la inteligencia infantil está encarnada por los protagonistas menores que se libran de una muerte atroz y retornan a sus hogares, donde son recibidos por sus padres con la esperanza de vivir felices por el resto de sus días.*

*No cabe duda que los cuentos populares, tanto por la trama como por el desenlace, sean excelentes recursos terapéuticos que ayudan al niño a resolver sus ataduras emocionales y forjar una personalidad más equilibrada. Según Bruno Bettelheim: "Los cuentos de hadas tienen un valor inestimable, puesto que ofrecen a la imaginación del niño nuevas dimensiones a las que le sería imposible llegar por sí solo. Todavía hay algo más importante, la forma y la estructura de los cuentos de hadas sugieren al niño imágenes que*

*le servirán para estructurar sus propios ensueños y canalizar mejor su vida (...) Los cuentos de hadas transmiten a los niños, de diversas maneras: que la lucha contra las serias dificultades de la vida es inevitable, es parte intrínseca de la existencia humana; pero si uno no huye, sino que se enfrenta a las privaciones inesperadas y a menudo injustas, llega a dominar todos los obstáculos alzándose, al fin, victorioso (...) Las historias modernas que se escriben para los niños evitan, generalmente, estos problemas existenciales, aunque sean cruciales para todos nosotros. El niño necesita más que nadie que se le den sugerencias, en forma simbólica, de cómo debe tratar con dichas historias y avanzar sin peligro hacia la madurez. Las historias 'seguras' no mencionan ni la muerte ni el envejecimiento, límites de nuestra existencia, ni el deseo de la vida eterna. Mientras que, por el contrario, los cuentos de hadas enfrentan debidamente al niño con los conflictos humanos básicos" (Bettelheim, B., 1986, p. 14-16).*

*En el amplio espectro de la literatura infantil, existen algunos cuentos que son más "cruels" que otros. Aquí tenemos, por mencionar algunos casos, "El enebro", un cuento transcrito de la tradición oral por los hermanos Grimm: La madre muere al nacer su hijo. La madrastra llega a tener una hija y odia al hijastro. Lo mata. Involucra a la hija para dominarla. Alimenta al padre con la carne del hijo. El pájaro del enebro (un arbusto), que en realidad simboliza a la madre, resucita al hijo cuando la madrastra es triturada por las muelas del molino. Otro cuento, del autor francés Charles Perrault, es el famoso "Barba Azul", quien degüella a sus esposas la primera noche de bodas. A la última de ellas le entrega una llave, que tiene una huella indeleble de sangre, y le advierte no abrir la puerta prohibida de la habitación secreta. Pero ella, sin resistir a la tentación de la curiosidad y desoyendo las advertencias, abre la puerta prohibida y encuentra, en medio de una escena bañada de sangre, los cadáveres de las anteriores mujeres de Barba Azul, quien, luego de sorprenderla delante de la macabra escena, la condena a morir como a sus predecesoras por el simple hecho de haberle desobedecido. Y, aunque al final el esposo-monstruo recibe el castigo que se*

*merece, no es seguro que el niño se sienta completamente aliviado, pues este cuento escalofriante, que narra la "cruel" historia de un hombre acomodado, no es tan fácil de comprenderlo si, al menos, carece de magia y no ocurre nada de maravilloso en la trama ni el desenlace (...)*

*(...) Quizás por ello, varios de los cuentos censurados por la pedagogía y la psicología, siguen siendo los mejores espejos que reflejan ese mundo cruel y violento del cual son víctimas y testigos los niños. Valga citar algunos de los "cuentos crueles" de la literatura infantil:*

*- "Piel de asno", un rey que enviuda y quiere casarse con su propia hija, la misma que huye horrorizada del palacio.*

*- "Hansel y Gretel", los pequeños héroes que son abandonados en un bosque tenebroso, debido a que sus padres, pobres leñadores, no tienen qué darles de comer.*

*- "Caperucita Roja", la historia despiadada de un lobo que devora a una anciana y su nieta, quien se entretuvo en el bosque desobedeciendo las recomendaciones de su madre.*

*- "Grisalida", un hombre somete a su mujer a todo tipo de suplicios morales -le quita a su hija- para poner a prueba su paciencia y sumisión.*

*- "La bella durmiente", cuya versión original no termina con la feliz boda, sino en la horrible muerte de la madre del príncipe, que cae a un cubil lleno de serpientes y sapos venenosos, muerte que, en realidad, estaba destinada a la esposa de su hijo.*

*- "Alí Baba" y el terrible descuartizamiento que se lee en sus páginas, estremece al más experimentado lector de las crónicas de crímenes que a diario se publican en la prensa.*

*Para algunos críticos, partidarios de la censura y la moralización, ni siquiera los cuentos de H.C. Andersen reúnen las condiciones necesarias para ser catalogados dentro del marco de la literatura infantil, puesto que el dolor y la "crueldad" descritos en algunos de ellos, como en "Claus grande y Claus chico", se toman en escenas inapropiadas para la lectura de los niños. Sin embargo, se debe aclarar que los cuentos de Andersen, así sean tristes, y a veces demasiado tristes, son cuentos que apasionan a los niños no sólo porque su honda sensibilidad poética hace más leve el dolor, sino también porque sus protagonistas, a pesar de las peripecias y adversidades de la vida, tienen la magia de tener un final feliz como en "El patito feo".*

*Las escenas de violencia en los cuentos populares confirman la regla de que nadie está libre de esta conducta negativa que forma parte de la personalidad humana, y que, por mucho que los censores tiendan a eliminar la violencia en los cuentos infantiles, los niños seguirán exigiendo que se los lean, una y otra vez, las escenas "cruelles" en Cenicienta, Blancanieves o Caperucita Roja; esos cuentos que tienen la magia de despertarles su fantasía y ayudarles a resolver sus conflictos emocionales, pues quién no recuerda la escena "cruel" en que Caperucita, ya despojada de su capita roja y recostada junto al lobo disfrazado con el camisón de la abuelita, le pregunta con voz temblorosa:*

*"-Abuela, ¡qué brazos tan largos tienes!*

*-Es para abrazarte mejor, hija mía.*

*-Abuela, ¡qué piernas tan largas tienes!*

*-Es para correr mejor, hija mía.*

*-Abuela, ¡qué orejas tan grandes tienes!*

*-Es para oír mejor, hija mía.*

*-Abuela, ¡qué ojos tan grandes tienes!*

*-Es para ver mejor, hija mía.*

*-Abuela, ¡qué dientes tan grandes tienes!*

*-¡Es para comerte! ..." (Cuentos de Perrault, 1975, p. 92)".*



## **II. CONSIDERACIONES**

**Primera.-** Esta Institución estima que el cuento objeto de esta queja no se adapta a los postulados del informe transcrito anteriormente, en el que se mencionan una serie de cuentos populares con escenas crueles y violentas pero que, o bien tienen la magia de un final feliz o bien el malvado del cuento recibe el castigo que se merece. No es éste el caso del cuento que nos ocupa. Ya el título del relato en cuestión, "*Leyenda de cómo Drácula castigó a los mendigos*", parece indicar que los mendigos son merecedores de castigo. Estimamos que una adecuada educación en valores debería destacar la necesidad de desarrollar en el niño principios de solidaridad y de justicia social que evitaran situaciones como la mendicidad.

No podemos evitar que la actuación del conde Drácula en este relato nos traiga a la memoria incidentes, de los que se hacen eco los medios de comunicación, en los que adolescentes agreden a mendigos e indigentes, grabando estos ataques y actos de violencia y haciendo alarde de los mismos. El hecho de que en el relato a que alude esta queja las atrocidades cometidas con los mendigos queden sin sancionar, puede inculcar en los menores una sensación de impunidad y de pasividad de la sociedad ante actos violentos de esta naturaleza.

**Segunda.-** El mes de Octubre de la agenda escolar se dedica a cuentos y leyendas que, según consta en la misma, "*explican a su manera sucesos que tiene más de tradicionales o maravillosos, que de históricos o verdaderos*".

Es muy probable que el cuento procedente de Rumanía sea bastante más extenso que el relato contenido en la agenda, en el que posiblemente se habrá hecho un resumen del cuento original. En toda labor de síntesis se pierden matices y, también en este caso, la brevedad exigida para su inclusión en la agenda, habrá obligado a prescindir de ciertos elementos narrativos. Además, tal como señala el informe que nos remite la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, es preciso adaptar los cuentos al nivel lingüístico y al desarrollo cognoscitivo del niño. No obstante, estimamos que estas simplificaciones no deben enfatizar los aspectos más crueles y violentos y obviar un final feliz del que carece el relato de la agenda escolar, cuyo texto se reproduce a continuación:

*“Leyenda de cómo Drácula castigó a los mendigos.*

*Un buen día, Drácula decidió preparar una fiesta para los enfermos, pobres y vagabundos, en una de sus grandes mansiones. Comenzó la comida, y qué creen que vieron ante ellos: una comida tal como la que uno encontraría en la propia mesa del príncipe, repleta de vinos y los más exquisitos manjares.*

*Los mendigos se maravillaron ante su generosidad, y tuvieron un banquete legendario, comiendo y bebiendo con glotonería.*

*La mayoría se emborrachó, y muchos se hicieron incoherentes. De repente se encontraron con fuego y humo por todas partes.*

*El Príncipe había ordenado a sus sirvientes prender fuego a la casa. Los mendigos corrieron a las puertas, pero estaban cerradas. El fuego progresó. Las llamaradas se levantaron altas como dragones inflamados. Gritos, chillidos y quejidos salieron de los labios de los pobres encerrados, hasta que fueron cayendo unos sobre otros, retorciéndose*

*bajo el fuego que los destruía.*

*Cuando las llamas se apagaron, no quedaba ni rastro de alma viviente y el Príncipe había cometido otra de sus innumerables y fatídicas maldades”.*

En las primeras líneas del cuento se advierte que en el término mendigos se están incluyendo a enfermos, pobres y vagabundos, lo cual no deja de ser una simplificación, cuando menos, desafortunada. En nuestra opinión, no se debe identificar mendicidad con enfermedad, ni la pobreza conduce en todos los casos a ejercer la mendicidad. Entre los lectores del relato puede haber niños procedentes de familias de sectores socioeconómicos desfavorecidos, que pese a su escasez de recursos, viven con dignidad y que podrían, igual que los niños enfermos, sentirse aludidos y merecedores de castigo por esa condición de pobre o enfermo.

**Tercera.-** Así como los cuentos mencionados en el informe que nos remite la Consejera de Educación, Cultura y Deporte tienen un final feliz y los malvados son castigados (Caperucita es liberada por el cazador, que da muerte al lobo feroz; Hansel y Gretel se libran de una muerte atroz y retornan a su hogares; el pájaro de “El enebro” resucita al hijo; el esposo-monstruo de Barba Azul recibe el castigo que se merece; Blancanieves resucita con un beso y el Príncipe se la lleva a vivir en su castillo; Cenicienta es ayudada por un hada y un príncipe la convierte en su esposa, etc...), el relato de Drácula que hemos reproducido parece recrearse y poner el énfasis en la violencia y sus horribles consecuencias para las víctimas careciendo, a nuestro juicio, de valores éticos transmisibles a los alumnos, y presentando un final desolador.

No se trata de censurar las partes crueles de un cuento mas, a nuestro juicio, éstas deben servir para que los menores perciban que quienes cometen atrocidades reciben el correspondiente castigo, y para alentarles a luchar contra situaciones conflictivas y enfrentarse a ellas con valentía.

### **III. RESOLUCIÓN**

Por todo lo anteriormente expuesto y en uso de las facultades que me confiere la Ley 4/1985, de 27 de junio, Reguladora del Justicia de Aragón, me permito formularle la siguiente

### **SUGERENCIA**

Que su Departamento estudie la conveniencia de revisar y, en su caso, modificar o suprimir contenidos de la agenda escolar que se consideren inapropiados para los menores a quienes va dirigida.

Agradezco de antemano su colaboración y espero que en un plazo no superior a un mes me comunique si acepta o no la sugerencia formulada, indicándome, en este último supuesto, las razones en que funde su negativa.

**15 de febrero de 2006**

**EL JUSTICIA DE ARAGÓN**

**FERNANDO GARCÍA VICENTE**